

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "CAAL
CIA.LTDA" POR EL EJERCICIO FISCAL DE 1998**

Guayaquil, octubre 11 de 1999

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General de Accionistas presento el correspondiente informe de Comisario por el ejercicio fiscal de 1998

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la colaboración de los funcionarios al cargo, me permito expresar lo siguiente:

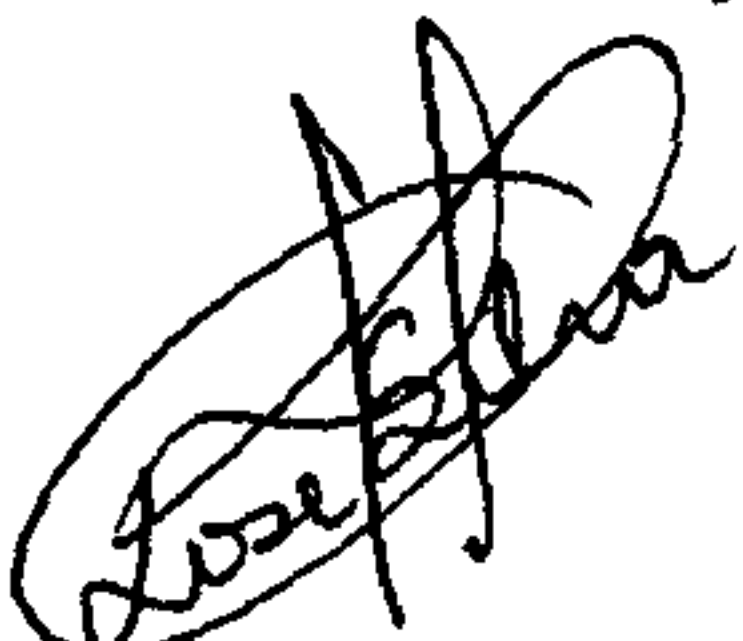
Los Libro de Actas, Libros de Accionistas, además de los Libros de Contabilidad y sus correspondientes Comprobantes se mantienen dentro de los que dispone la Ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.

Las operaciones que mantuvo la compañía en el presente periodo no cumplieron con la meta establecida para el presente ejercicio, luego de que la situación general del país afectará de una u otra forma a la pequeña y mediana empresa; situación que no fue ajena a "CAAL CIA.LTDA", razón por la cual las medidas tomadas por los funcionarios considero las más acertadas.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,



José C. Silva Fernández
COMISARIO

cc.- archivo
JCS/jat



15 OCT. 1999